

¡ Viva la Federación !

Como S. Gobernador y Capitan Gen. D. Juan Manuel de Rosas

Como Sr

Desde q<sup>e</sup> mi esposo D. Carlos De Alvear ha merecido la confianza de V. E. para desempeñar el destino publico q<sup>e</sup> ejerce, los de de su familia, ha quedado esta sin otra proteccion q<sup>e</sup> la de V. E. a la q<sup>e</sup> me arrojé, persuadido, como lo he estado siempre, de la rectitud y justicia, con q<sup>e</sup> esta marcada la administracion de V. E. — Tenia uno de mis hijos menor de edad, se hallaba sentado, el Domingo 3. del Cor. te en tra en casa de las Quintas del pueblo de S. Fernando, donde havia ido de paseo, y fué arrojado por un hombre furioso, llamado Luis Suarez, quien con un palo vivo en la Cabera y maltrato gravemente a este joven, sin antecedente alguno, resultando hacerlo tomado por otros desconocidos q<sup>e</sup> harian saltado su cabeza. El Sr. Juez de Paz de S. Fernando, y el Sr. Coronel D. Bern. General, q<sup>e</sup> quienes un hijo se presente todo maltratado despues de este suceso, podran inferir del hecho, asi como D. Domingo Maradona, y casi toda

el Vecindario de aquel pueblo, q.<sup>o</sup> fue testigo  
de la ninguna culpabilidad de mi hijo, y de la  
ferocidad de su agresor.

Es pues por esto Sr Excmo q.<sup>o</sup> me he toma-  
do la libertad de dirigirme a V.C. animando-  
me a ello la benevolencia q.<sup>o</sup> V.C. a dispensa-  
do a mi Esposo y con la q.<sup>o</sup> me honra su res-  
petable familia esperando q.<sup>o</sup> V.C. se dignara  
tomar en consideracion este suceso

Quiera V.C. persuadirse de la deseada adhe-  
sion con q.<sup>o</sup> es su mar reconocida y atenta  
servidora.

L. M. de V.C.

Carmen Quintanilla de

Mexico.

Mexico 4 de Feb. 1890